

Hermosillo, Sonora, 7 de diciembre de 2023.

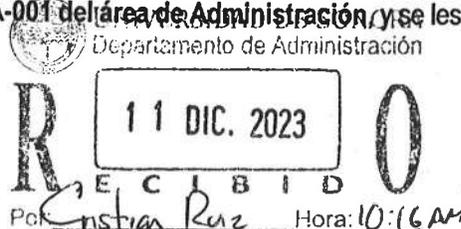
Dra. María Candelaria González González
Jefa del Departamento de Administración
Universidad de Sonora
Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por el Departamento de Administración, los integrantes del Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado para el semestre 2024-1 en el Área de Trabajo Académico de Administración, para Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales 04864-Cultura Empresarial Grupo 05 (3 H.S.M.) y 07436 Calidad en las Organizaciones Grupo 05 (3 H.S.M.), en la categoría de Maestro de Asignatura Determinado, del Departamento de Administración, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 19 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

1.	Carlos Gabriel Borbón Morales	11.	Maveth Patricia Romero Gamboa
2.	Irasema Lillian Mancillas Álvarez	12.	Daniel Iván Álvarez Aviléz
3.	Edna María Franco Bojórquez	13.	Carmen Josefina Jiménez Ruíz
4.	Sergio Abraham Verdugo Neudert	14.	Ana Lourdes Tena Velarde
5.	Antonio Trespalacios Argain	15.	Inés Julieta Duarte Montaña
6.	José Christian Arias Herrera	16.	Reyna Guadalupe Morales Tostado
7.	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	17.	Asucena Ruíz Enríquez
8.	María Nélide Sánchez Bañuelos	18.	Abraham Abdalá Hallack Nevarez
9.	Ramón Héctor Campoy Barreras	19.	María Elena Vázquez Ramírez
10.	José Enrique Romandía Matuz		

Después de calificar los expedientes, las siguientes solicitudes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria CH-DA-001 del área de Administración, y se les considera concursantes para la evaluación curricular son:



Handwritten signatures and initials:
F. [unclear]
[unclear]
[unclear]

Nombre de los Aspirantes Aceptados:

1. Antonio Trespalacios Argain
2. José Christian Arias Herrera
3. Daniel Iván Álvarez Aviléz
4. Abraham Abdala Hallack Nevarez

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Carlos Gabriel Borbón Morales	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Irasema Lilián Mancillas Álvarez	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Edna María Franco Bojórquez	Punto 8 de la convocatoria inciso a)
Sergio Abraham Verdugo Neudert	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Zenaida Margarita Bejarano Celaya	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Mará Nélide Sánchez Bañuelos	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Ramón Héctor Campoy Barreras	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
José Enrique Romandía Matuz	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Maveth Patricia Romero Gamboa	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Carmen Josefina Jiménez Ruíz	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Ana Lourdes Tena Velarde	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Inés Julieta Duarte Montaña	Punto 8 de la convocatoria inciso b)
Reyna Guadalupe Morales Tostado	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
Asucena Ruíz Enríquez	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)
María Elena Vázquez Ramírez	Punto 8 de la convocatoria inciso a) y b)

A continuación, se presenta la tabla de puntuación de cada uno de los participantes.

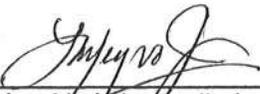
Nombre del aspirante	Puntaje obtenido
José Christian Arias Herrera	44.00
Abraham Abdala Hallack Nevárez	35.83
Daniel Iván Álvarez Aviléz	35.67
Antonio Trespalacios Argain	33.33

[Handwritten signatures and initials]

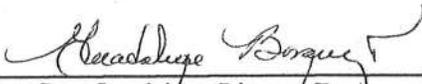
Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador a:

	Puntaje obtenido
José Christian Arias Herrera	44.00

Atentamente
El Jurado Evaluador



Dra. Luz María Leyva Jiménez
Presidente



Dra. Guadalupe Bórquez Tamayo
Secretaria



Dra. Francisca Zamorano Gamero
Vocal



Dra. Clara Molina Verdugo
Vocal



Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Archivo